



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Determinar tiempo que insume el cursado de materias de grado // EX-2024-00203824- - UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El IF-2025-00001059-UNC-VDE#FAMAF, mediante el cual los Dres. Gustavo Alberto MONTI y Guillermo Eduardo STUTZ solicitan repetir durante el primer cuatrimestre de 2025 la encuesta dispuesta por la Resolución RHCD-2024-229-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que dicha encuesta tiene por fin relevar el tiempo real que insume a estudiantes de las carreras de grado de la FAMAF el cursado de cada una de las materias;

Que la Resolución RHCD-2024-229-E-UNC-DEC#FAMAF, encomendó su diseño e instrumentación a la Secretaría Académica y a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Que la realización de la encuesta durante el segundo cuatrimestre de 2024 permitió recabar datos sobre el tiempo destinado al cursado de las materias cuyo dictado corresponde al segundo cuatrimestre académico;

Que resulta necesario repetirla durante el primer cuatrimestre para recabar datos correspondientes a las materias del primer cuatrimestre académico;

Que la Comisión Académica de este Cuerpo ha expresado su apoyo a la propuesta.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la realización de la encuesta dispuesta por la Resolución RHCD-2024-229-E-UNC-DEC#FAMAF en cada una de las materias de las carreras de grado que se dictan en la FAMAF, durante el primer cuatrimestre de 2025.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.